

Quito, 11 de marzo de 2013

Señores
SERVICIO DE RENTAS INTERNAS
Presente

REF; Solicitud de Clave de acceso a sistema
DTH ECUADOR C. LTDA.
RUC No. 1792087902001

De mi consideración:

Diego Mario Ramírez Mesec con cédula de ciudadanía No. 1704698768 en mi calidad de Apoderado Especial de la compañía DTH ECUADOR C. LTDA., empresa signada con RUC No. 1792087902001, por medio de la presente autorizo al Señor Galo Auqui portador de cédula de ciudadanía No. 171293078-1, a realizar los trámites necesarios para la presentación de documentos con el fin de obtener una nueva clave de acceso para la referida compañía.

Agradezco la atención prestada a la presente.

Atentamente,



Diego Mario Ramírez Mesec
APODERADO ESPECIAL
DTH ECUADOR C. LTDA.
C.C. No. 170469876-8



2013	17	01	26	D2614
------	----	----	----	-------

ACTA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMA.- En la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, capital de la República del Ecuador, hoy día **DOCE (12) DE MARZO DEL DOS MIL TRECE**, ante mí Doctor Homero López Obando, Notario Vigésimo Sexto del Cantón Quito, en aplicación a lo dispuesto en el artículo dieciocho numeral nueve de la Ley Notarial, comparece el señor **DIEGO MARIO RAMIREZ MESEC; EN CALIDAD DE APODERADO ESPECIAL DE LA COMPAÑÍA DTH ECUADOR C. LTDA.**, portador de la cédula de ciudadanía número 170469876-8. El compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil casado; quién declara estar domiciliado en esta ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, legalmente capaz para contraer derechos y obligaciones, bien instruido por mí sobre el objeto y resultados del Reconocimiento de Firmas, juramentado que fue en legal y debida forma y advertido de las penas del perjurio.- Dice y manifiesta que la firma y rúbrica puestas al pie del DOCUMENTO, que antecede, de fecha 11 de Marzo de 2013, son suyas las mismas que utiliza en todos sus actos tanto públicos como privados.- Leída que le fue en su integridad la presente acta por mí el Notario, en alta y clara voz, se afirma y ratifica en el contenido de la misma y para constancia de ello firma conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe.- **El presente Reconocimiento no se refiere al contenido del documento que antecede, sobre cuyo texto no asume responsabilidad alguna esta Notaría.- (Se archiva copia.)**


f) Sr. Diego Mario Ramirez Mese
c.c.: 1704698768




Dr. Homero López Obando.
NOTARIO VIGÉSIMO SEXTO DEL CANTÓN QUITO

